

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL  
CON FUNCION DE REPARTO.**

**ACTA DE REPARTO DIARIO No. 068**

Reparto Diario realizado por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Armero Guayabal Tolima, hoy dieciséis (16) de mayo de dos mil veintidós (2022).

**GRUPO 12: ACCIONES DE TUTELA**

1.- Acción de tutela de la ciudadana Sandra Bibiana Largo Gutiérrez. Contra Empresa de Servicios Públicos de Armero Guayabal Tolima (ESPAG), la cual se presentó vía Email Institucional.  
**CORRESPONDIÓ AL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL.**

**PUERTAS**

GRUPO 1: Procesos Verbales (de menor cuantía)	( 1 )
GRUPO 2: Procesos Verbales (sumarios "mínima cuantía")	( 1 )
GRUPO 3: Procesos monitorios	( )
GRUPO 4: Procesos divisorios, de deslinde y amojonamiento y pertenencias de menor y mínima cuantía, y de saneamiento previstos Ley 1561 de 2012.	( 2 )
GRUPO 5: Procesos ejecutivos (de menor y mínima cuantía)	( 1 )
GRUPO 7: Pruebas extraprocesales, requerimientos diligencias varias	( 1 )
GRUPO 9: Controversias en procesos de insolvencia	( )
GRUPO 10: Medidas Cautelares anticipadas	( )
GRUPO 11: Despachos Comisorios	( 1 )
GRUPO 12: Acciones de Tutela	( 1 )
GRUPO 13: Otros procesos	( )
GRUPO 14: Acciones de Cumplimiento (Artículo 87 Constitución Nacional)	( )

La acción de tutela fue radicada el día viernes trece de mayo del año que avanza, siendo las 5:53 p.m., es decir, una vez culminado el horario laboral de los Juzgados de Armero Guayabal, en consecuencia, se efectúa su reparto en la fecha.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y para constancia se firma por los que en ella intervinieron, luego de ser leída y aprobada.

**Fabián Ricardo Bernal Díaz**  
Juez Segundo Promiscuo Municipal.

**Manuela Calle Guevara**  
Secretaria.

**Beatriz Carolina Puentes Acosta**  
Juez Primero Promiscuo Municipal

**Héctor Hurtado Arango**  
Secretario